SUBSANACION

PASO 1:

Seleccionar en la plataforma MEV "Presentar escritos", a continuación seleccionar:

- Fuero: "OTROS ORGANISMOS"

- Juzgado / Organismo: "Reg. Público de Comercio"

– Número de autos: colocar el número de trámite asignado. En caso de tratarse de la primera presentación colocar "1111"

- Caratula: Colocar solo la denominación social completa, indicando el tipo societario

- Tipo de trámite: Seleccionar "Subsanación"

≡ 💩 Mesa de Entrada Virtual (MEV) - Poder Judicial de San Juan			
Ver Presentaciones	Presentar nuevo escrito		
Recepción de Notificaciones	⊂ Fuero *	← Juzado / Oraanismo *	
Consulta de Expedientes	Otros organismos	Registro Público de Comercio	Número de Autos *
Presentar documentacion			
Presentar Escritos	Carátula / Descripción *		
Presentar Demanda			
🔿 Presentar Demanda (pago online)	Tipo de Escrito / Trámite *		
Solicitud de Mediación	Subir documentos		
🖹 Registro General Inmobiliario 🗸 🗸		Adjuntar archivo	
Turnos web ~	Total páginas: 0		
💲 Banco San Juan 🗸 🗸			Limpiar Enviar ?
🖹 Libramientos de Fondos 🗸 🗸			
Registro Publico de Comercio			

Adjuntar en formato PDF:

- Escrito de solicitud de inscripción. En caso de que el presentante no sea apoderado, deberá estar firmado por su patrocinado (representante social o persona autorizada).
- Balance especial, cerrado a una fecha de antelación que no exceda de un (1) mes a la del acuerdo de subsanación, dictaminado por Contador Público con firma legalizada por el CPCESJ. Deberá adjuntarse en el mismo formato expedido por el CPCESJ sin ninguna alteración.
- Acuerdo de Subsanación (acta de reunión de socios que aprueba: la subsanación, el contrato social y el balance de subsanación) con firma certificada de sus otorgantes, el que deberá incluir la mención expresa de los socios recedentes y capitales que representan, de corresponder, en los términos del art. 25 LGS. El acuerdo de subsanación puede contener texto del contrato social u otorgarse éste por instrumento por separado.

- El contrato social o instrumento constitutivo del la sociedad subsanada, el que debe cumplir los recaudos legales del tipo social adoptado. En la denominación o razón social, deberá hacerse mención a la identidad y continuidad jurídica existente entre la sociedad no constituida regularmente y la que, en virtud de la subsanación, adopta, debiendo resultar indubitable que se trata de la misma sociedad.
- Contrato social no inscripto de la sociedad a subsanar, en caso de poseerlo. (en caso de ser un sociedad de la sección IV)
- Comprobante del pago respectivo del impuesto de sellos ante la D.G.R. (aforo)
- Constancia de C.U.I.T. de la sociedad (en caso de ser un sociedad de la sección IV).
- Constancia de C.U.I.T. de los miembros (Titulares y Suplentes) del órgano de administración y representación.
- Sellado de actuación (79UT y 4UF) siendo válido el pago del mismo por medios electrónicos (https://www.fasj.org.ar/wp/compra-de-unidadestributarias-y-forenses/).
- Declaración Jurada de los accionistas y directores sobre su condición de Persona Expuesta Políticamente con firmas certificadas (Resolución UIF Nº 134/18). Puede acceder al modelo en:

https://www.jussanjuan.gov.ar/registro-publico-de-comercio/tramites/otrostramites/declaracion-jurada-sobre-la-condicion-de-persona-expuestapoliticamente/

 Declaración jurada de quienes revisten la condición de Beneficiario Final con firmas certificadas (Resolución UIF Nº 112/2021). Puede acceder al modelo en:

https://www.jussanjuan.gov.ar/registro-publico-de-comercio/tramites/otros-tramites/declaracion-jurada-sobre-la-condicion-de-beneficiario-final/

Se le hace saber que las declaraciones juradas podrán inlcuirse en el texto del instrumento a inscribir ó en el acta de designación de autoridades

 EN CASO DE QUE EL TIPO SOCIETARIO ELEGIDO SEA S.A. DEBERA ACOMPAÑAR RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIDA POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE SAN JUAN Y ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE.

PASO 2

Subir a la MEV el proyecto de Edicto a publicar conforme art. 10 de L.G.S. (en formato **PDF).** Puede consultar los modelos disponibles en

https://www.jussanjuan.gov.ar/registro-publico-de-comercio/modelosedictos/

PASO 3

Una vez suscripto el edicto, observará el estado "a letras" en la MEV y podrá descargarlo a través del botón DETALLE (considerar que debe publicar ese edicto descargado y no el que Ud. envió, debido a que en algunas ocasiones el Organismo realiza correcciones o agregados sin devolver el proyecto al presentante).

😑 💩 Mesa de Entrada V	Virtual	(MEV) - Poder Judicial de San J	uan			
2		9998-000453-2024-EXP-IIC	Inscripcion de Instrumento Constitutivo (S.A.S.) - CUNSTRUYA SAS	A Letras	04/07/2024	Detailes
Ver Presentaciones		9998-000464-2024-EXP-MCS	Modificación de Contrato Social - SEGURIDAD INTEGRAL SANJUANINA	A Letras	02/07/2024	Detalles
Recepción de Notificaciones		9998-000466-2024-EXP-ICS	Inscripción de Contrato Social (S.R.L.) - RRA CONSTRUCCIONES SRL	A Letras	30/07/2024	Detalles
Consulta de Expedientes		9998-000476-2024-EXP-RULI	Rúbrica de Libros - LA HUERTA SAS	A Letras	03/09/2024	Detalles
Presentar documentacion	~	9998-000487-2024-EXP-RULI	Rúbrica de Libros - SOIN S.A.S.	A Letras	28/08/2024	Detalles
🖹 Registro General Inmobiliario	~	9998-000491-2024-EXP-RULI	Rúbrica de Libros - MARNAUM GROUP SAS	A Letras	25/07/2024	Detalles
iii Turnos web	~	9998-000497-2024-EXP-ASCC	Autorización uso Sistema Contable Computarizado - LAS DEL SUR SRL	A Letras	02/08/2024	Detalles
Sanco San Juan	~	9998-000505-2024-EXP-CECUO	Cesión de Cuotas - REGION CORDILLERA SRL	A Letras	05/07/2024	Detalles
🖹 Libramientos de Fondos		9998-000511-2024-EXP-DIR	Directorio - FARMAPLUS S.A	A Letras	06/08/2024	Detalles
		9998-000519-2024-EXP-CECU0	Cesión de Cuotas - TOPI S.R.L.	A Letras	08/08/2024	Detalles
Registro Publico de Comercio		9998-000523-2024-EXP-GER	Gerencia - CER2MONTE S.R.L.	A Letras	24/07/2024	Detalles
		2998-000525-2024-EXP-ICS	Inscripción de Contrato Social (S.R.L.) - BRIZUELA HNOS SRL	A Letras	01/11/2024	Detalles

Detalles de Expe	diente	
Título: 9998-00052 Extracto: Inscripció Estado: A Letras	25-2024-EXP-ICS on de Contrato Social (S.R.L.) - BRIZUELA HNOS SRL	
Detalles	Movimientos	
Fecha	Resumen	Detalles
31/10/2024 09:55:15	Se adjuntó escrito: AGREGUE TEXTO ORDENADO	Detalles
28/10/2024 10:31:07	Se adjuntó escrito: DOCUMENTACION EN PAPEL CONFRONTADA CON DIGITAL	Detalles
24/10/2024 09:25:35	Se adjuntó escrito: EDICTO A LA LETRA-ACOMPAÑE DOCUMENTACION	Detalles
24/10/2024 09:24:45	Se adjuntó escrito: EDICTO MODIFICADO Y FIRMADO	Detalles
17/07/2024 09:23:31	Se adjuntó escrito: PRIMERA PROVIENCIA INSCRIPCION CONTRATO SOCIAL-ESTATUTO	Detalles
		Cerrar

Deberá presentarse a retirar el edicto firmado en soporte papel por Mesa de Entradas, de lunes a viernes en horario de 7:30 a 13:00 hs., acompañando la documentación detallada precedentemente en soporte papel en original o una copia debidamente certificada (la certificación de copias puede ser notarial o por ante actuario del organismo, previo acreditación del pago del sellado correspondiente. **NO se certificarán copias de certificaciones notariales**).

Tener en cuenta que previo a resolver deberá acreditar el pago total de sellado judicial y forense en caso de no haberlo hecho en oportunidad del inicio del trámite.

PASO 4

Una vez publicado el edicto, deberá descargarlo de la página web del Boletín Oficial de San Juan <u>https://boletinoficial.sanjuan.gob.ar/#/</u> y subirlo a la MEV, en formato PDF. También se admitirá escrito con mención expresa y precisa de la fecha de publicación y N^o de página del BO.

PASO 5

Una vez finalizado el trámite, observará en la MEV el estado "FINALIZADO", pudiendo mediante el botón "DETALLE" acceder a la constancia digital de inscripción definitiva.

Caratula	Extracto: Inscripción Estado: Finalizado	de Instrumento Constitutivo (S.A.S.) - VAWEN SAS				
	Detalles	Movimientos				
Estado	Fecha	Resumen	Detalles			
	07/06/2024 13:02:33	Archivo Adjunto: RESOLUCION DIGITAL	Detalles			
Expediente	07/06/2024 13:01:32	Se adjuntó escrito: NOTIFICACION DE TRAMITE FINALIZADO	Detailes	Estado	Fecha Envío	Detalle
9998-00001-202	29/05/2024 08:46:34	Se adjuntó escrito: EDICTO	Detalles	Protocolizar	08/05/2024	
9998-000004-202	29/05/2024 08:41:17	Se adjuntó escrito: EDICTO FIRMADO-ACOMPAÑE DOCUMENTACION	Detalles	Finalizado	07/05/2024	Detalles
9998-000005-2024	17/05/2024 08:05:22	Se adjunto escrito: AGREGUESE - AGREGA DOCUMENTACION	Detalles	Finalizado	05/07/2024	Detalles
9998-000006-2024	07/05/2024 08:21:58	Se adjunto escrito: AGREGUESE - AGREGA DOCUMENTACION	Detalles	Finalizado	29/05/2024	Detalles
9998-000007-2024	25/04/2024 12:06:08	Se adjunto escrito: PRIMER PROVIENCIA - INSCRIPCION DE SAS	Detalles	A Letras	25/04/2024	Detalles
9998-000008-2024			Cerrar	Finalizado	23/10/2024	Detalles
9998-000009-2024-E	XP-IIC Insc	ipción de Instrumento Constitutivo (S.A.S.) - VAWEN SAS		Finalizado	07/06/2024	Detalles

Ese documento es válido y suficiente para presentar en otros organismos que lo requieran (conforme Ley 25.506, LP 1068-P, LP 2415-O, Ac. Gral. N° 109/22, Ac. Gral. N° 44/2024 y concordantes de la CJSJ y legislación vigente respectiva).

Si fuera necesario contar con la constancia en soporte papel, deberá considerar que el documento (en formato PDF) únicamente podrá ser validado, si se confronta con el original, en formato electrónico. Para ello deberá copiar el mismo link y hacer click en el botón "descarga" de su navegador, y así visualizar la firma digital correctamente.

En caso de presentar inconvenientes en la descarga puede comunicarse al teléfono 0264-4277645, en horario de 8 a 13 hs.